**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 320-2016-MPP/A**

Puno, 13 de junio del 2016

VISTO:

El Informe N° 005-2016-MPP/GPP-SGPPI-LCD de fecha 08 de junio del 2016, el Informe N° 106-2016-MPP/SGPPI de fecha 08 de junio del 2016 y el Informe N° 143-2016-MPP/GPP de fecha 08 de junio del 2016, emitido por el Gerente de Planificación y Presupuesto, sobre la **Propuesta de Conformación de Equipo Técnico que tendrá a cargo el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de Carácter Multianual 2017 al 2019, y;**

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad Provincial de Puno, tiene autonomía en sus decisiones, en lo político, económico y administrativo, representa al vecindario, promueve una adecuada prestación de servicios públicos, procura el desarrollo integral, sostenido y armónico de sus pobladores, se identifica con los ciudadanos, de conformidad con el artículo II y IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 y conforme lo establece el artículo 194 de la constitución Política del Perú.

Que, la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, tiene como objetivo establecer disposiciones que aseguren la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, el cual se desarrolla en armonía con los planes de desarrollo concertados de los gobiernos regionales y gobiernos locales, así como la fiscalización de la gestión.

Que, de acuerdo al Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados, aprobado con Resolución Directoral N° 007-2010-EF/70.01, establece que el Equipo Técnico lo integran los funcionarios, profesionales y técnicos del Gobierno Local, pudiendo estar integrado además por profesionales con experiencia en temas de presupuesto entre otros.

Que, según el artículo 14° del Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de Carácter Multianual 2017 al 2019, aprobado con Ordenanza Municipal N° 014-2016-MPP, indica se conformara un Equipo Técnico, que podrá ser integrado por funcionarios y servidores de la Municipalidad, así como profesionales de la Sociedad Civil con experiencia en proceso participativos y será reconocido con Resolución de Alcaldía.

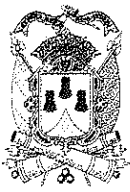
Que, mediante Informe N° 143-2016-MPP/GPP de fecha 08 de junio del 2016, el Gerente de Planificación y Presupuesto, concluye que conforme al artículo tercero de la Ordenanza Municipal N° 014-2016-MPP, el concejo municipal faculta al titular del pliego para que mediante Decreto o Resolución de Alcaldía, dicte normas complementarias como es la conformación del Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de Carácter Multianual 2017 al 2019, en ese sentido remite la propuesta de conformación del Equipo Técnico para su aprobación correspondiente.

Por lo tanto, en uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Orgánica de Municipalidades, y demás leyes conexas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el Equipo Técnico del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de Carácter Multianual 2017 al 2019 de la Municipalidad Provincial de Puno, encargado de la conducción del proceso, el mismo que estará conformado de la siguiente manera:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	REPRESENTACION	CARGO
1	FERNANDO COYA VALDIVIA	80094196	MPP	GERENTE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
2	EGGAR ELOY CENTENO CHAVARRIA	01208086	MPP	GERENTE MUNICIPAL
2	ELIZABETH MAGNA GUERRA DIAZ	01297027	MPP	GERENTE DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA
3	AXEL LUIS QUIROZ MOLINA	01327091	MPP	GERENTE DE DESARROLLO URBANO

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 320-2016-MPP/A**

4	LEONCIO EFRAIN ALEMAN CRUZ	01208915	MPP	GERENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO
5	LUZ NANCY GALLEGOS FUENTES	25568588	MPP	GERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS
6	JESUS EXCELMES LOZA	08664676	MPP	GERENTE DE INGENIERIA MUNICIPAL
7	ROLANDO ALOSILLA MAMANI	01324959	MPP	SUB GERENTE DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL Y PREINVERSION - UF
8	WALTER AYALA NINARAQUI	01317541	MPP	SUB GERENTE DE PRESUPUESTO
9	ROGER CHAMBILLA CHOQUEAHUA	01329393	MPP	SUB GERENTE DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION DE INVERSIONES
10	WILBER FERNANDO CAYRO ROJAS	01318614	MPP	SUB GERENTE DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO
11	RUBEN DAVID APAZA QUISPE	42526210	MPP	SUB GERENTE DE PROMOCION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
12	LOURDES CORNEJO DURAN	01285585	MPP	PLANIFICADOR
13	JAVIER ORLANDO SALAS MENDIZABAL	42740029	MPP	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL
14	JUAN ANTONIO ABARCA DELGADO	01226111	MPP	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL
15	EDUARDO PARICAHUA MAMANI	02167641	MPP	ESPECIALISTA EN GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA
16	MARIA ISABEL QUISPE TICONA	43421317	MPP	ESPECIALISTA EN GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA
16	OSCAR GALLEGOS GALLEGOS	29315092	MPP	ASESOR DE ALCALDIA
17	MIGUEL ALEXANDER GUILLERMO RIOS	40687853	MPP	GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
18	ELVIS SUCASAIRE MONROY	42186542	MPP	SUB GERENTE DE FINANAZAS Y OPERACIONES
19	HUGO RENE GUZMAN AGUILAR	01203988	MPP	IMAGEN INSTITUCIONAL
	JAIME HUANCA ARACAYO	42353343	MPP	ASISTENTE TECNICO DE GERENCIA MUNICIPAL
	VICTOR GARCIA ALVAREZ	25569714	CONSULTORIA EXTERNA	GERENTE DE LA EMPRESA PERSPECTIVA PERU SAC.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación y Presupuesto y demás Áreas pertinentes, debiendo de implementar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que el Equipo Técnico inicia sus funciones desde su instalación y culmina con la firma del acta del taller final de formalización y compromisos del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de Carácter Multianual 2017 al 2019 de la Municipalidad Provincial de Puno.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

 Abog. Heraclides Ojeda Huarillocta
 SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

 Lic. Ivan Joel Flores Quispe
 ALCALDE

HOH/ECC
 C.c. GM
 GPP
 Arch

Jr. Deustua N° 458 Plaza de Armas
 Central Telefónica: (51) 351019 Fax: (51) 351019
 municipio de Puno
 @PunoMunicipio
 municipio@municipuno.gob.pe